



**Hecho en
Risaralda**

Con la esencia
del Eje Cafetero

LICENCIA DE USO DE LA MARCA

La GOBERNACIÓN DE RISARALDA, entidad propietaria de la marca HECHO EN RISARALDA, según RESOLUCIÓN 40637 DEL 28 DE JUNIO DE 2022, EXPEDIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO y en el marco del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 1605 DE 2024, suscrito en la GOBERNACIÓN DE RISARALDA y la FUNDACIÓN INTERNACIONAL PARA LA INNOVACIÓN DESARROLLO SOSTENIBLE Y AVANCE DE LA TECNOLOGÍA – FIDATEC ONG COLOMBIA, otorga la licencia para:

USO DE LA MARCA – HECHO EN RISARALDA

Por un periodo de 3 años a partir de su entrega, a:

ASOCIACIÓN DE F

IO DE GUÁTICA



JUAN CARLOS TORO CASTELLANOS

Secretario de Desarrollo Agropecuario
GOBERNACIÓN DE RISARALDA

ÁLVARO ARIAS VÉLEZ

Secretario de Desarrollo
Economico y Competitividad
GOBERNACIÓN DE RISARALDA

HECTOR EMIRO DÍAZ VELÁSQUEZ

Director Ejecutivo
FIDATEC ONG COLOMBIA



DEPARTAMENTO DE
RISARALDA



FUNDACIÓN INTERNACIONAL PARA LA
INNOVACIÓN, DESARROLLO SOSTENIBLE
Y AVANCE DE LA TECNOLOGÍA

